Cereté, 23 de septiembre de 2026

Señor
ALEJANDRO TABOADA PERNETT
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana
Alcaldía Municipal Cereté – Córdoba

REF: Designación Funciones de Supervisor

CONTRATO N°.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. CD-182-2026**
CONTRATISTA:	**JESUS IVAN FURNIELES CAMACHO** C.C. No. 1.065.003.923 DE CERETÉ.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CERETÉ
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR TOTAL:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS **($8.820.000.00)** M/CTE
TÉRMINO:	**TRES (03) MESES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO.

Atentamente me permito comunicarle que le ha sido designada la supervisión del Contrato de la referencia.

En el cumplimiento de lo ordenado por el artículo 82, 83, y 84 de la ley 1474 de 2011 el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que en él se desprenda.

Atentamente,

SAID DAVID EITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ

Proyectó. Enadys Bertel Feria – Abogada Oficina Contratación